



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
GRUPO DE PLANEACIÓN

Fecha:	Tunja, 27 de marzo de 2026		
Hora de inicio:	10:00 horas	Hora de finalización:	11:30 horas
Lugar:	Teatro Mayor Bicentenario de la Ciudad de Tunja		
ACTA - 004 - COMAN - PLANE - 2.21			
QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA.			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
3. Etapas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
4. Medios de convocatoria y difusión
5. Temas de Interés de la Ciudadanía
6. Agenda del evento
7. Resumen temas tratados
8. Conclusiones
9. Resultados de la evaluación del evento de rendición de cuentas 2025.
10. Intervención grupos de valor
11. Compromisos
12. Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias
13. Registro fotográfico
14. Instrumento Nro. 18 lista de chequeo para la observación de la jornada de dialogo de rendición de cuentas.

DESARROLLO


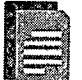



1. Verificación de los asistentes

En las instalaciones del Auditorio Teatro Mayor Bicentenario de la Alcaldía de Tunja, ubicado en la Carrera Calle 19 # 9 – 57 Plaza de Bolívar, de la ciudad de Tunja, se realizó la conexión de medios tecnológicos, con el fin de realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025, presencial y por medio de videoconferencia a través de las redes sociales de la Policía Metropolitana de Tunja (Facebook y Twitter) y la plataforma Teams con las Estaciones de Policía adscritas a la unidad.

2. Temas a tratar

En la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025 se tratarán los siguientes temas:

 Presupuesto	Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).
	Estados financieros: De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.

 Cumplimiento de metas	<p>Plan de Acción: Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.</p> <p>Programas y proyectos en ejecución: Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.</p>
 Gestión	<p>Informes de Gestión: Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</p> <p>Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: De acuerdo con su planeación estratégica.</p> <p>Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.</p>
 Contratación	<p>Procesos contractuales: Relación y estado de los procesos de contratación.</p> <p>Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.</p>
 Impactos de la Gestión	<p>Cambios en el sector o en la población beneficiaria: A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.</p>
 Acciones de mejoramiento de la entidad	<p>Planes de mejora: Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.</p>

Fuente: Guía Rendición de Cuentas Policía Nacional

I. Introducción

La **rendición de cuentas** se define como "el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante el cual las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial, así como los servidores públicos, informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y los organismos de control, promoviendo espacios de diálogo" (Artículo 48 de la **Ley 1757 de 2015**).

Este proceso constituye una expresión de **control social**, ya que comprende acciones orientadas a la solicitud de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión pública. En este sentido, busca fortalecer la **transparencia en la administración pública**, promoviendo la adopción de principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia. De igual forma, permite visibilizar las acciones adelantadas para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su aporte a la construcción de la paz.

ACTA 004 COMAN – PLANE 2.21 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA.

De acuerdo con el **CONPES 3654 de 2010**, la rendición de cuentas corresponde a la obligación de un actor de informar y explicar sus actuaciones ante otros que tienen el derecho de exigir dicha información, en razón de la existencia de una relación de poder, así como de la posibilidad de imponer sanciones ante comportamientos inadecuados o reconocer aquellos que resulten destacados.

En este contexto, la **Policía Nacional de Colombia**, en cumplimiento de sus funciones constitucionales, reconoce el deber de rendir cuentas bajo una cultura de acceso a la información pública, gestión transparente y oportuna, conforme a lo establecido en el procedimiento institucional de Rendición de Cuentas.

Bajo este marco y con el propósito de fortalecer este ejercicio mediante principios innovadores, la **Policía Metropolitana de Tunja** realizará la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**, la cual tendrá lugar el **27 de marzo de 2026 a las 10:00 horas** en el **Auditorio Mayor Bicentenario Tunja - Boyacá**.

Este espacio tiene como propósito presentar de manera pública la gestión desarrollada durante la vigencia 2025, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública y en concordancia con la normatividad vigente. A través de este proceso se busca evidenciar el desempeño institucional, facilitar la evaluación de la gestión pública y promover la participación de la ciudadanía en general.

La información que se proyectó se extrajo del informe de gestión del señor Comandante Policía Metropolitana de Tunja <https://www.policia.gov.co/tunja/rendicion-cuentas> en atención a la ley de transparencia y acceso a la información pública.

Se realiza la invitación al personal asistente presencial y virtual que están disponibles los canales de comunicación a través de la página web y los links que aparecerán en el chat de la transmisión, todas las preguntas que surjan en esta audiencia pública serán resueltas a través de los canales internos y serán resueltas a las cuentas de correo personal registrados previamente. De igual forma se podrán registrar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones que se generen en desarrollo de esta actividad, así mismo se hace la invitación para diligenciar el formato de evaluación de este evento a través de los medios disponibles para su diligenciamiento ya que para la Institución es fundamental conocer la opinión de los ciudadanos acerca de este evento.

3. Etapas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

ETAPA	SOPORTE
ETAPA DE APRESTAMIENTO	<ul style="list-style-type: none">• Acta de conformación del equipo organizador. (AC-2026-006639-METUN del 04 de marzo de 2026)• Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés. (anexo matriz Excel con la asistencia de 173 y comunicado oficial GS-2026-023744-METUN del 12 de marzo 2026)• Encuesta "Consulta de las temáticas de interés" Comunicación oficial (GS-2026-027827-METUN del 24 de marzo de 2026)• Publicación del informe de rendición de cuentas previo evento comunicación oficial https://www.policia.gov.co/tunja/rendicion-cuentas, comunicado oficial GS-2026-023748-METUN y correo 100 COMAN – PLANE del 12 de marzo de 2026).• Presentación para la Rendición de Cuentas.
ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA	<ul style="list-style-type: none">• Orden de servicios. (047 COMAN – PLANE del 05/03/2026)

<p>RENDICIÓN DE CUENTAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Banner de invitación a la Rendición de Cuentas en el Portal Web Institucional comunicado oficial GS-2026-023695-METUN del 12/03/2026. • Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S. comunicado oficial GS-2026-024605-METUN del 12/03/2026. • Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas anexo matriz Excel.
<p>ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Video de gestión de la unidad previa iniciación de la rendición de cuentas. (COEST METUN) • Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas.

4. Medios de convocatoria y difusión

Con el propósito de dejar consignadas las órdenes y compromisos de cada uno de los responsables en el desarrollo de la rendición de cuentas, se elaboró la Orden de Servicio No. 047 /COMAN-PLANE del 05 de marzo de 2026, denominada "Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Tunja, Vigencia 2025", mediante la cual se asignaron responsabilidades generales y específicas al personal de la Oficina de Planeación, al equipo organizador y misiones particulares a quienes contribuyen al desarrollo del evento, tales como jefes de especialidades, distritos y estaciones de Policía.

CLIENTES Y PARTES INTERESADAS		
COMUNIDAD	POBLACION	GENERAL
	POLICIAL	PERSONAL ACTIVO, FAMILIAS Y RESERVA ACTIVA GREMIOS, ASOCIACIONES Y SECTOR PRODUCTIVO
	ORGANIZADA	MEDIOS DE COMUNICACIÓN
ESTADO	RAMAS DEL PODER PÚBLICO	EJECUTIVA
		LEGISLATIVA
		JUDICIAL
	ORGANOS DE CONTROL	ORGANOS DE CONTROL

El listado discriminado se encuentra en el anexo 1.

Para la convocatoria se utilizaron diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, como:

AUDIENCIA PÚBLICA
RENDICIÓN DE CUENTAS

Policía Nacional de Colombia

Fecha: **27 de marzo** Lugar: **Teatro Mayor Bicentenario - Tunja** Transmisión: **a través de redes sociales**

Hora: **10:00 a.m.**

@PoliciaMTunja

Preside: **Coronel JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO**
Comandante Policía Metropolitana de Tunja

- Publicación del Banner de invitación en la página WEB de la Policía Nacional.

<https://www.policia.gov.co/tunja>

Fuente: Comunicaciones Estratégicas

- Difusión programa de televisión



Publicación en las diferentes páginas de redes sociales de diferentes entidades:

5. TEMAS DE INTERÉS DE LA CIUDADANIA

Así mismo, mediante correo electrónico Nro.066 COMAN - PLANE de fecha 13/03/2026, se solicitó al Grupo de Comunicaciones Estratégicas de la Oficina de Planeación, la publicación de la encuesta temáticas de interés, publicación que fue realizada en la página web de la Policía Nacional.

ACTA 004 COMAN – PLANE 2.21 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA.



La Policía Metropolitana de Tunja invita a su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025

CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ, INFORMACIÓN VIGENCIA 2025.



La Policía Nacional, en cumplimiento del principio de transparencia del Código del Buen Gobierno, realizará la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con enfoque en derechos humanos y paz.

Con el fin de fortalecer el vínculo de la Policía y contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, la Policía Metropolitana de Tunja llevará a cabo este evento el día 27 de marzo de 2026, a partir de las 10:00 a.m., en el Teatro Bicenenario Mayor de Tunja (Calle 19 No. 9-37, Plaza de Bolívar). La jornada también será transmitida en vivo a través de Facebook Live Policía Metropolitana de Tunja. Durante la actividad, el señor Coronel Javier Gustavo Ternus Pinto, comandante de la unidad policial, presentará los avances alcanzados durante la gestión 2025.

A través de esta Audiencia Pública, la institución despliega los mecanismos para un ejercicio participativo e interactivo con la ciudadanía, en el cual se harán a conocer aspectos relacionados con ejecución presupuestal, cumplimiento de metas, gestión, contratación, impacto de la gestión y acciones de mejoramiento, entre otros.

Los ciudadanos pueden enviar preguntas o propuestas para la rendición de cuentas mediante el siguiente enlace: [Formulario de preguntas o propuestas](#)

Además, se encuentra disponible una encuesta temática de preferencia hasta el 23 de marzo de 2026: [Encuesta temática](#)

Consulte también el Informe de Gestión previo a la Rendición de Cuentas: [Informe de Gestión 2025](#)

La rendición de cuentas está enfocada en los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad, participación ciudadana y en el manejo adecuado de los recursos públicos.

Obteniendo los siguientes resultados:



FICHA TÉCNICA

EQUIPO QUE REALIZÓ LA ENCUESTA: Equipo de la Oficina de Planeación de la Policía Metropolitana de Tunja, de acuerdo a lo establecido en la Orden de Servicio No. 047/ COMAN – PLANE “AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA VIGENCIA 2025” del fecha 05 de marzo de 2026.

OFICINA QUE SOLICITÓ LA ENCUESTA: DEPENDENCIA DE PLANEACIÓN.

FORMATO DE LA ENCUESTA: ESTABLECIDO POR LA UNIDAD: Se realizó formulario forms, donde se plasmaron 10 preguntas.

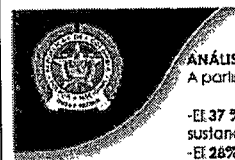
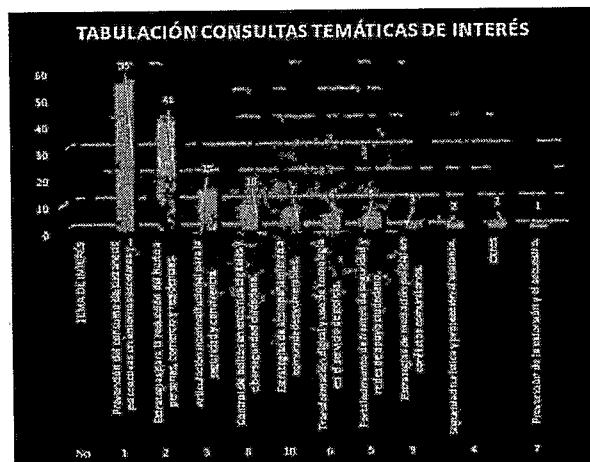
OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional para establecer las 5 temáticas de principal atención para ser incluidas en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

UNIVERSO: personas y grupos de valor de la Policía Metropolitana de Tunja.



10 Temáticas

1. Prevención del consumo de sustancias psicoactivas en entornos escolares y comunitarios.
2. Estrategias para la reducción del hurto a personas, comercio y residencias.
3. Articulación interinstitucional para la seguridad y convivencia.
4. Seguridad turística y protección al visitante.
5. Fortalecimiento de frentes de seguridad y redes de apoyo ciudadano.
6. Transformación digital y uso de tecnología en el servicio de policía.
7. Prevención de la extorsión y el secuestro.
8. Control de delitos en entornos digitales y ciberseguridad ciudadana.
9. Estrategias de mediación policial en conflictos comunitarios.
10. Estrategias de acompañamiento a comunidades vulnerables.



ANÁLISIS: De las 147 personas que accedieron al link de la encuesta, el 100 % aceptaron la política de tratamiento de datos personales. A partir de esto, los datos más relevantes muestran que:

- El 37 % de las personas que participaron en el diligenciamiento de la encuesta, les gustaría saber sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en entornos escolares y comunitarios.
- El 28% de los que participaron en el diligenciamiento de la encuesta, les gustaría saber de las estrategias para la reducción del hurto a personas, comercio y residencias.
- El 10% de las personas que participaron en la encuesta, les gustaría conocer y saber sobre articulación interinstitucional para la seguridad y convivencia.
- El 7% de las personas que participaron en la encuesta, les gustaría saber sobre control de delitos en entornos digitales y ciberseguridad ciudadana.
- El 5 % de las personas que participaron en la encuesta, les gustaría saber las estrategias de acompañamiento a comunidades vulnerables.
- El 4% de las personas que participaron en la encuesta, les gustaría saber sobre Transformación digital y uso de tecnología en el servicio de policía.
- El 3% de las personas que participaron en la encuesta, les gustaría saber sobre Fortalecimiento de frentes de seguridad y redes de apoyo ciudadano.
- El 2 % de las personas que participaron en la encuesta, les gustaría saber sobre estrategias de mediación policial en conflictos comunitarios.
- El 1,3 % de las personas que participaron en la encuesta, les gustaría saber sobre Seguridad turística y protección al visitante.
- El 1,3% de las personas que participaron en la encuesta, les gustaría saber sobre otros temas.
- El 0,6 % de las personas que participaron en la encuesta, les gustaría saber sobre Prevención de la extorsión y el secuestro.

Indicando finalmente las 5 temáticas con la mayor cantidad de respuestas favorables para ser incluidas dentro de los temas en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas así:

- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas en entornos escolares y comunitarios.
- Estrategias para la reducción del hurto a personas, comercio y residencias.
- Articulación interinstitucional para la seguridad y convivencia.
- Control de delitos en entornos digitales y ciberseguridad ciudadana.
- Estrategias de acompañamiento a comunidades vulnerables.

A través del link <https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/#/> los ciudadanos, lograban acceder a depositar sus Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

6. Agenda del evento:

1. Himno Nacional de la República de Colombia
2. Palabras del señor Comandante de la Policía Metropolitana de Tunja.
3. Gestión Preventiva
4. Gestión Operativa.
5. Ejecución Presupuestal
6. Comunicación Pública
7. Gestión del Talento Humano

8. Política Integral de Transparencia
9. Temas de Interés de la Ciudadanía
10. Preguntas de la Ciudadanía
11. Preguntas desde el auditorio Teatro Mayor Bicentenario Plaza de Bolívar.
12. Conclusiones del evento
13. Himno de la Policía Nacional de Colombia.

7. Resumen temas tratados

En las instalaciones del Auditorio Teatro Mayor Bicentenario Plaza de Bolívar ubicado en la Carrera Calle 19# 9 – 57 Plaza de Bolívar, de la ciudad de Tunja., se llevó a cabo la ejecución y transmisión por las diferentes redes sociales como Facebook live y Microsoft Teams, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025, precedida por el Señor Comandante Policía Metropolitana de Tunja con una participación total de 162 participantes, representando a los grupos sociales objetivo de la Policía Nacional (poblaciones vulnerables, gremios, entidades político administrativas, entidades estatales, veedurías ciudadanas, medios de comunicación, ciudadanía en general y personal uniformado).

Para el cubrimiento de este evento se utilizaron los medios informativos tanto internos como externos, así:

Plataformas digitales (Twitter y Facebook) con el objetivo de fortalecer los espacios de interacción con la ciudadanía dejando las siguientes métricas:

<https://www.facebook.com/PoliciaMTunja/videos/1429585891712618/?fs=e&s=TleQ9V&mibextid=wwXlfr>

<https://x.com/caracolradiotun/status/2037614857852227952?s=46>

Difusión y Publicación en la red social Twitter

Impresiones: 20

Interacciones: 359

Difusión y Publicación en la red social Facebook.

Se difundieron contenidos en las múltiples plataformas digitales (Twitter, Facebook) con el objetivo de fortalecer los espacios de interacción con la ciudadanía, dejando las siguientes métricas:

Alcance: 20

Interacciones: 521

Reproducciones: 345

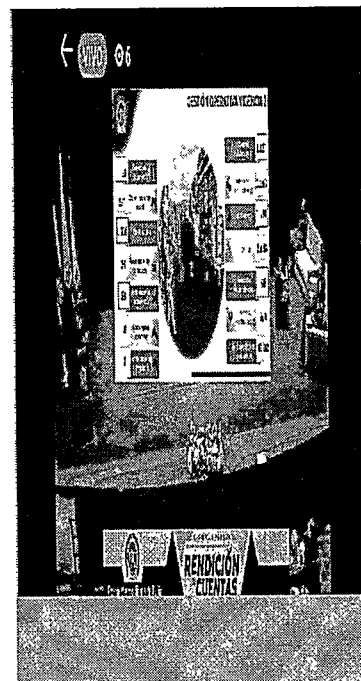
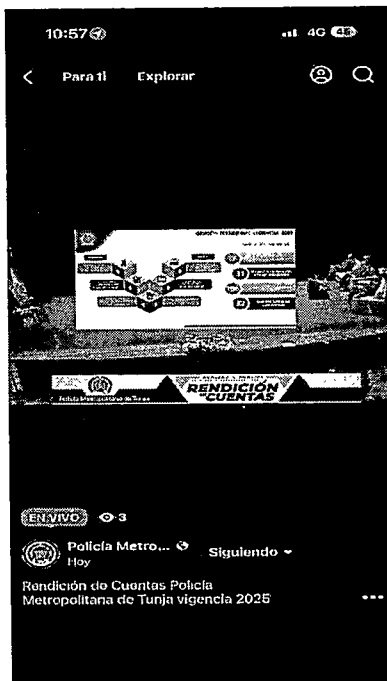
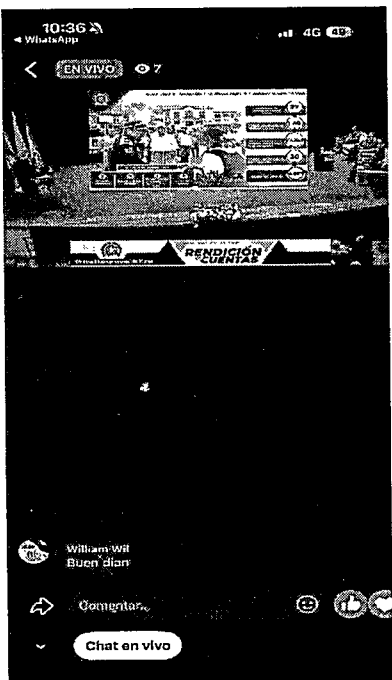
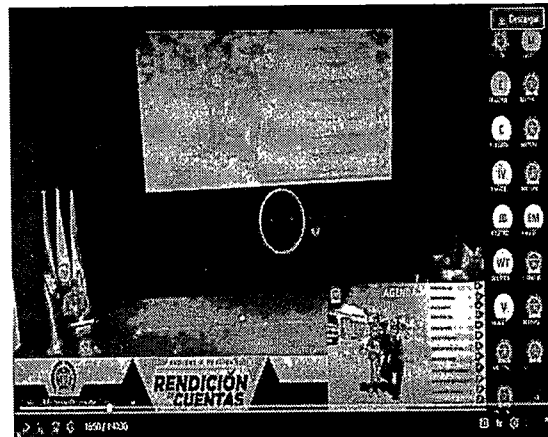
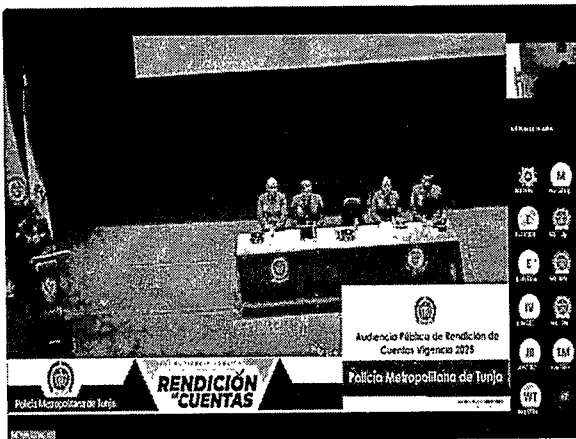
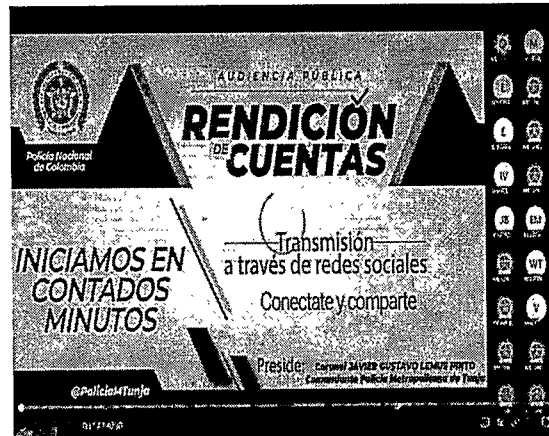
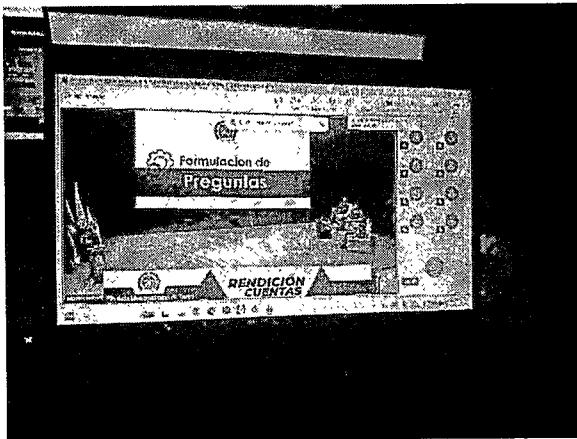
Compartido: 3

FACEBOOK:

<https://www.facebook.com/PoliciaMTunja/videos/1429585891712618/?fs=e&s=TleQ9V&mibextid=wwXlfr>

A través de Microsoft Teams y Cámaras Huawei participaron 15 Estaciones de Policía, quienes junto a los Grupos de Valor e Interés se contó con una asistencia de: 10 Oficiales, Mandos del Nivel Ejecutivo 20, Patrulleros 15, No uniformados 4, Invitados 9 en las unidades policiales, para un total de 58 participantes.

ACTA 004 COMAN – PLANE 2.21 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA.



Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025.

En cumplimiento a la ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública” y la Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática” conforme a estas leyes y del informe de gestión de la vigencia 2025 se presenta a la comunidad de las 16 Estaciones de Policía que hacen parte de la jurisdicción de la Policía Metropolitana de Tunja , los resultados en materia de gestión tanto administrativa, operativa y ejecución de presupuesto entre otras de la Policía Metropolitana de Tunja.

Se da inicio a la rendición de cuentas vigencia 2025, así:

Dios y patria, buenos días es muy grato saludarlos desde el Auditorio Bicentenario y darles la bienvenida a todos ustedes que a esta hora se conectan a través de nuestra fan page Policía Metropolitana de Tunja, una transmisión con la cual queremos llegar a todos ustedes con el propósito de fortalecer la confianza entre la policía y la ciudadanía, garantizando que el trabajo sea visible, evaluable y mejorable, dando a conocer el compromiso de cada mujer y hombre policía que integramos la Metropolitana de Tunja, donde garantizamos la seguridad y convivencia de todos los ciudadanos, a través de un trabajo preventivo anticipativo y comunitario liderado por el señor coronel JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO, Comandante Policía Metropolitana de Tunja, sean todos bienvenidos a la audiencia pública de rendición de cuentas de la policía metropolitana de Tunja vigencia 2025.

El señor Comandante de la Policía Metropolitana de Tunja, da inicio con la apertura a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025, posteriormente, el señor Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana, expone la gestión preventiva y operativa, así:

VIDEO DE GESTIÓN

VIDEO DE GESTIÓN

AUDIENCIA PÚBLICA
RENDICIÓN DE CUENTAS

Fecha: **27 de marzo**
Hora: **10:00 a.m.**
Lugar: **Teatro Mayor Bicentenario Tunja**

Transmisión a través de redes sociales

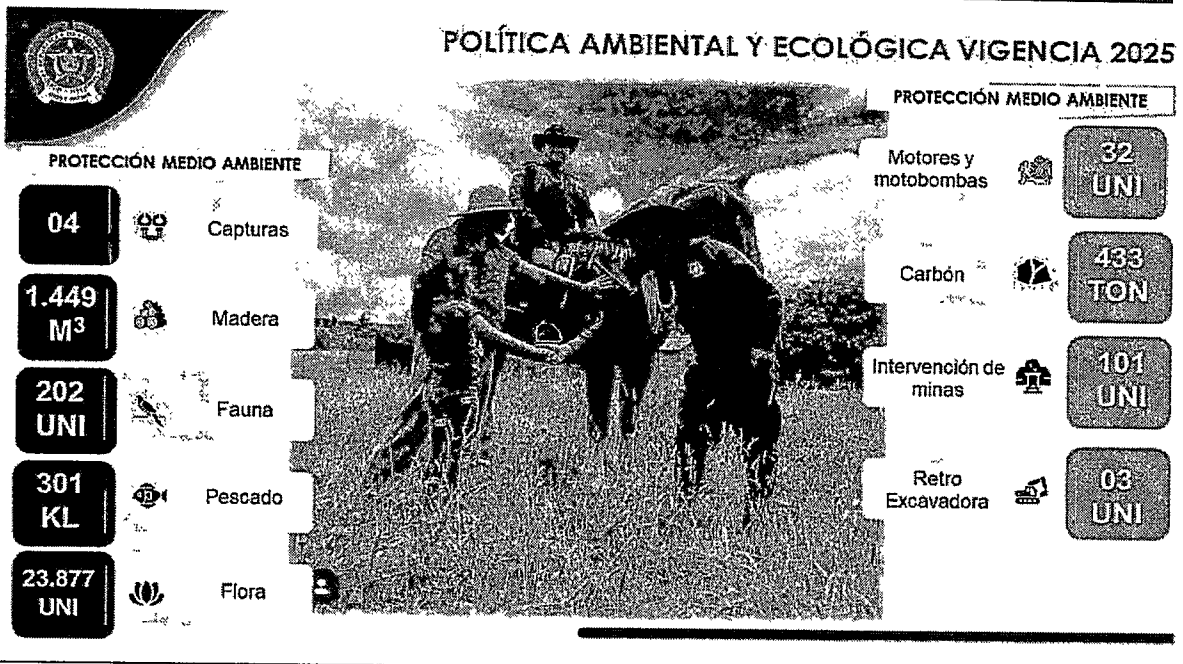
Presidente: **Coronel JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO**
Comandante Policía Metropolitana de Tunja

@PoliciaMTunja

ACTA 004 COMAN – PLANE 2.21 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA.

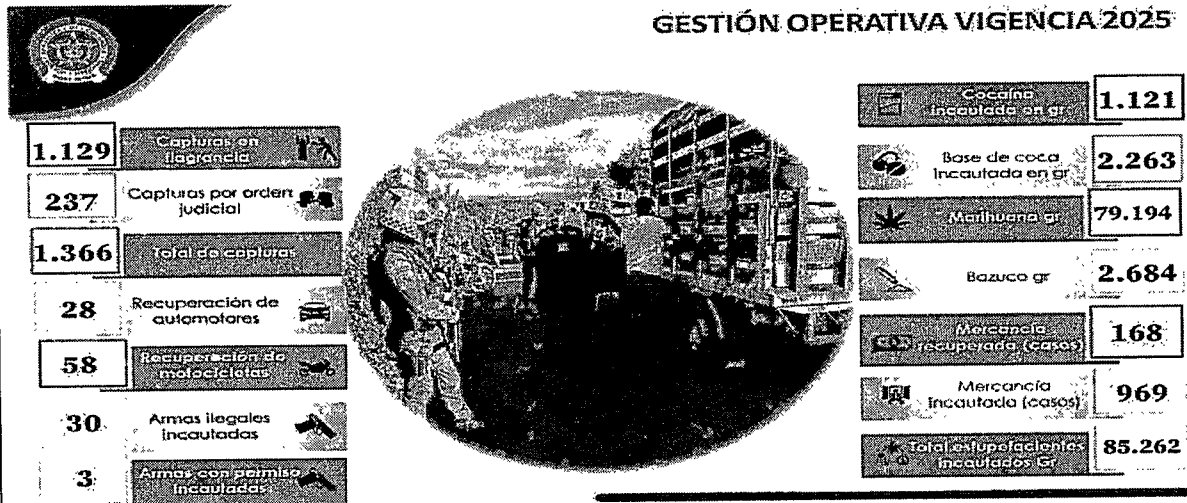
Hace su intervención la señora Capitán Jefe Grupo de Prevención y Educación Ciudadana, quien expone el eje temático de Gestión Preventiva, así:







En materia de seguridad y convivencia, hace la intervención el señor Teniente Coronel subcomandante Policía Metropolitana de Tunja encargado, quien nos hablara sobre el eje temático "GESTIÓN OPERATIVA".



OPERACIONES (SIJIN-2025)





OPERACIÓN LA FRONTERA

El día 01/09/2025 mediante la materialización de 02 diligencias de registro y allanamiento se logró 10 capturas por orden judicial y 01 "electroshock" de interposición, la incautación de 08 equipos terminales móviles.

OPERACIÓN EL ZAQUE

El día 28/10/2025 mediante la materialización de 07 diligencias de registro y allanamiento se logró 08 capturas por orden judicial, la incautación de 05 equipos terminales móviles, 01 arma "humana", 01 pistola, 0200 cartuchos y 01 "electroshock".

OPERACIÓN EMOTIONS

El día 12/12/2025 se logró 03 capturas por orden judicial y la incautación de 03 equipos terminales móviles.

OPERACIONES IMPACTO DIRECTO PARA LA PROTECCION DE NUESTROS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VIGENCIA 2025







OPERACIÓN AGUDEO

ACCESO CARNIAL ABUSIVO CON MENOR DE 14 AÑOS

APREHENDIDO: 01
OISEC 25METUN01

MES DE EJECUCION: MARZO/ENERO 2020
AGUDEO

OPERACIÓN ALBA

ACCESO CARNIAL ABUSIVO CON MENOR DE 14 AÑOS

APREHENDIDO: 01
OISEC 25METUN01

MES DE EJECUCION: MAYO

OPERACIÓN LOS PACHOS

HURTO AGRAVADO

CAPTURAS: 03
OISEC 25METUN03

MES DE EJECUCION: SEPTIEMBRE

OPERACIÓN SALOMON

ACTOS SEXUALES CON MENOR DE 14 AÑOS

IMPUTADO: 01
OISEC 25METUN16

MES DE EJECUCION: SEPTIEMBRE

OPERACIÓN EL ABUELO

ACTOS SEXUALES CON MENOR DE 14 AÑOS

CAPTURADO: 01
OISEC 25METUN07

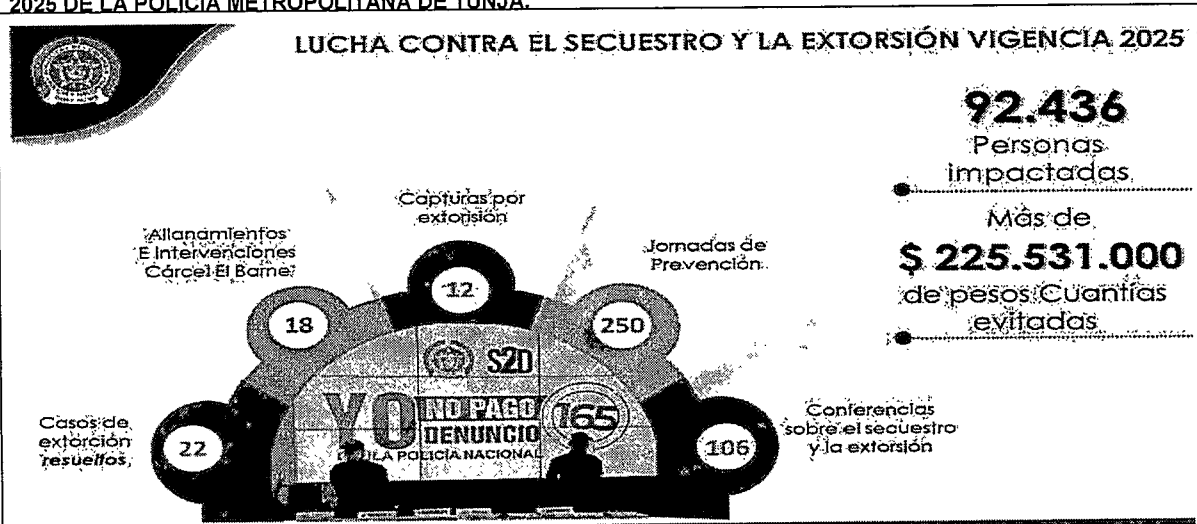
MES DE EJECUCION: DICIEMBRE

GESTIÓN OPERACIONAL INTEGRAL VIGENCIA 2025

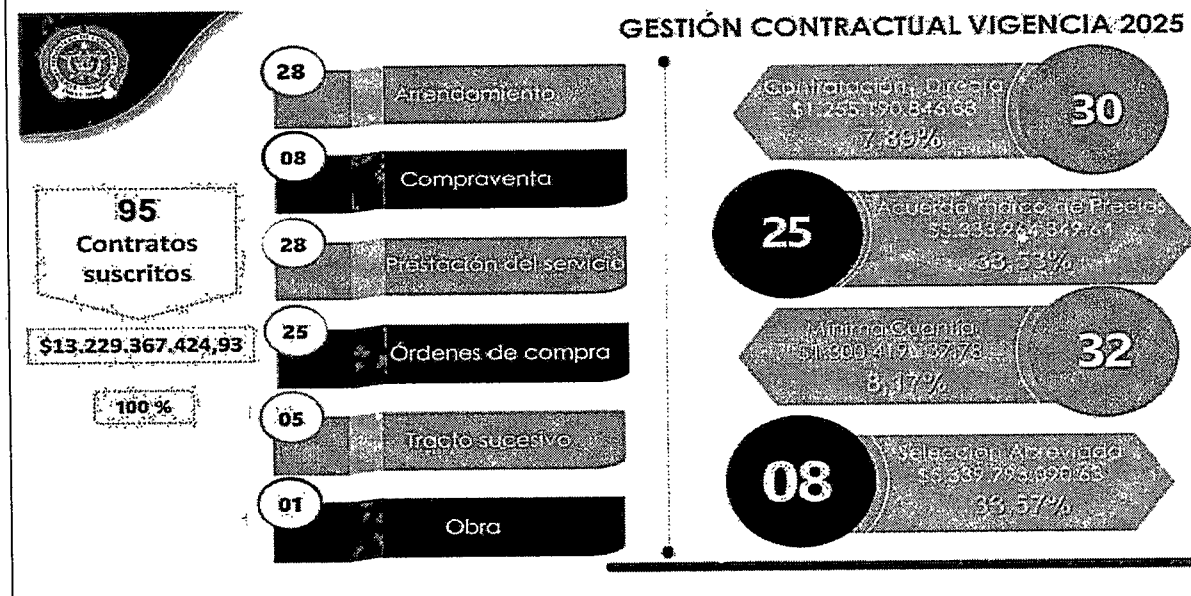
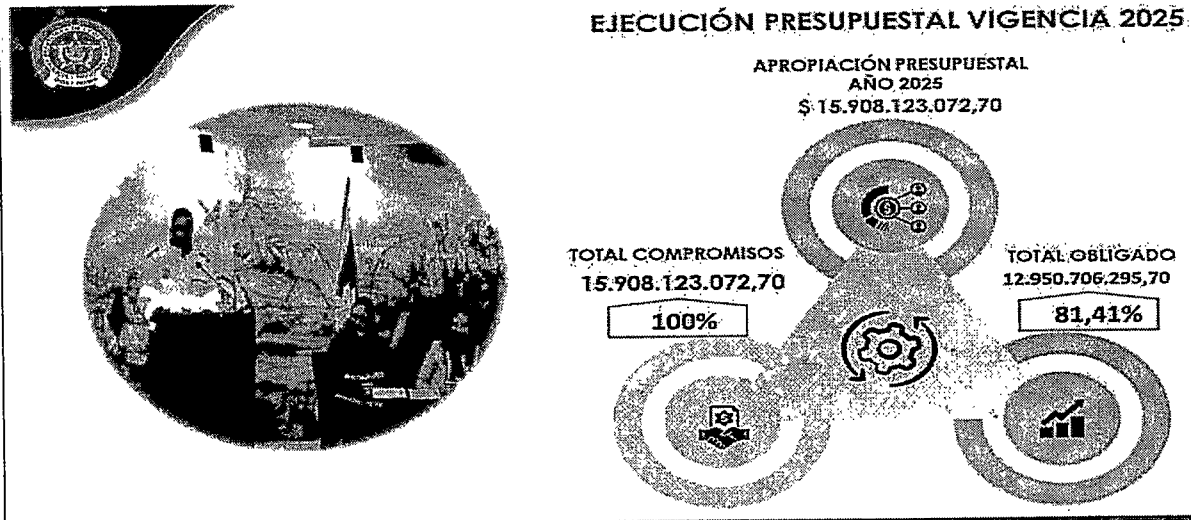


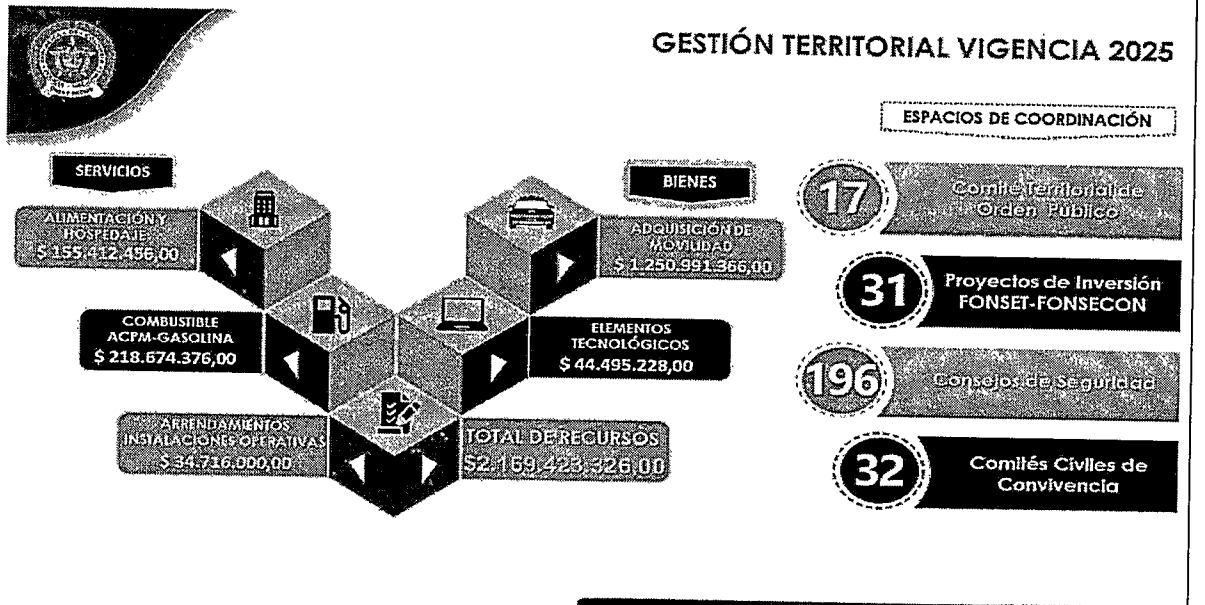
33	Capturas por orden judicial
2	Capturas en Flagrancia
25	Allanamientos
23	Terminales móviles
2	Armas de fuego
51 gr	Marihuana
429 gr	Bazuco
22 gr	Base de Coca
1	Extinción de Dominio

01 Bien / Avaluado \$ 350.000.000



La señora Teniente Coronel Jefe Área Administrativa y Financiera, hace la intervención con el fin de hacer exposición de los ejes temáticos Gestión Presupuestal y Gestión del Talento Humano, así:





Gestión del Talento Humano

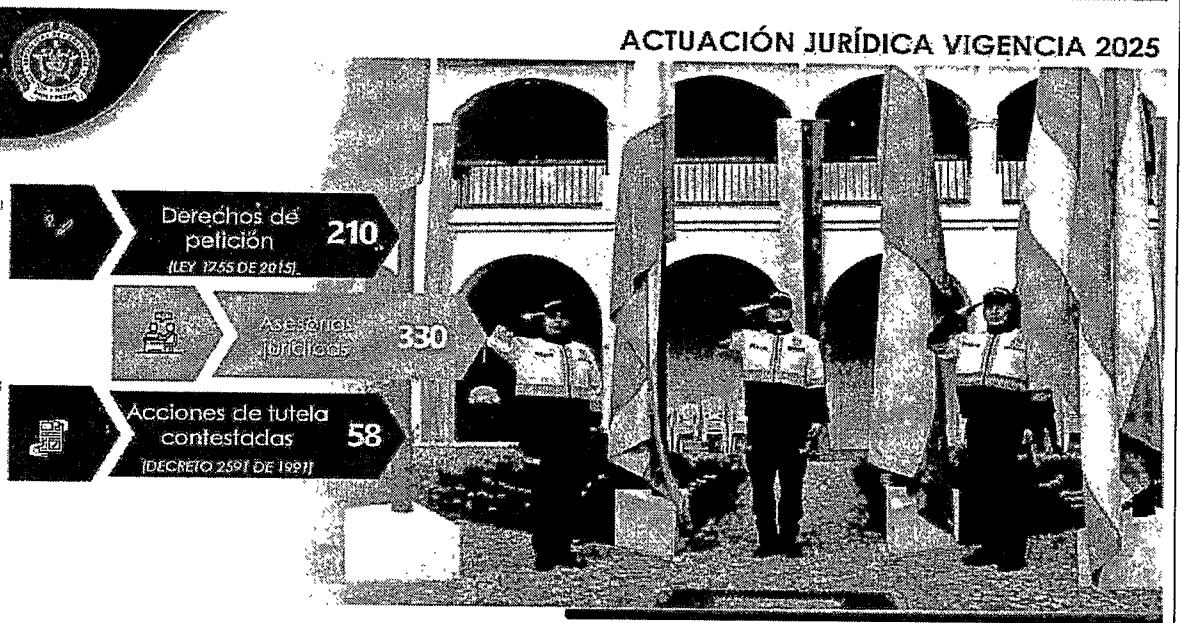
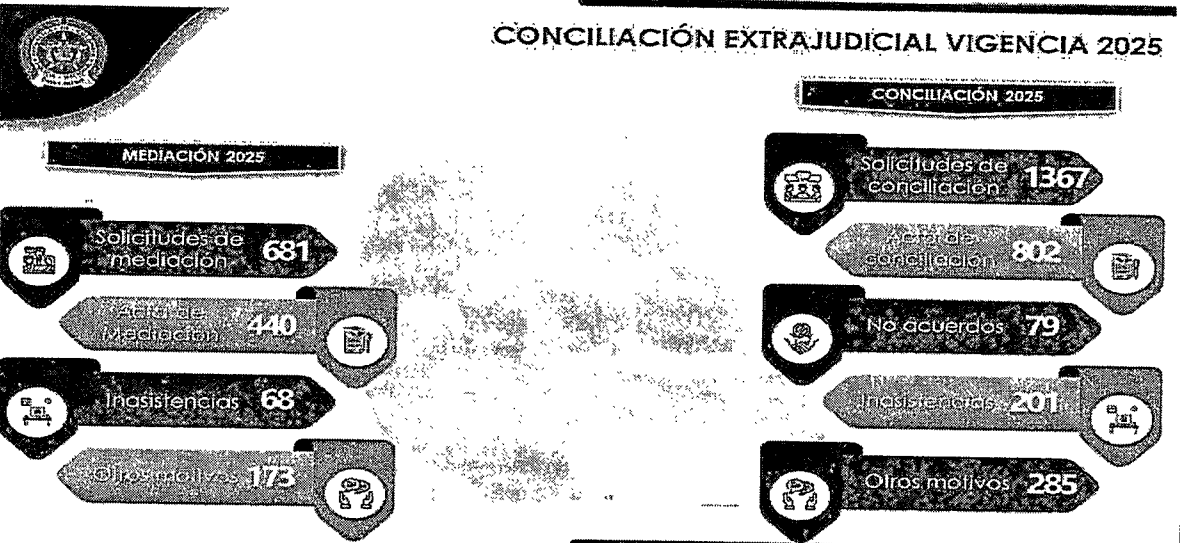


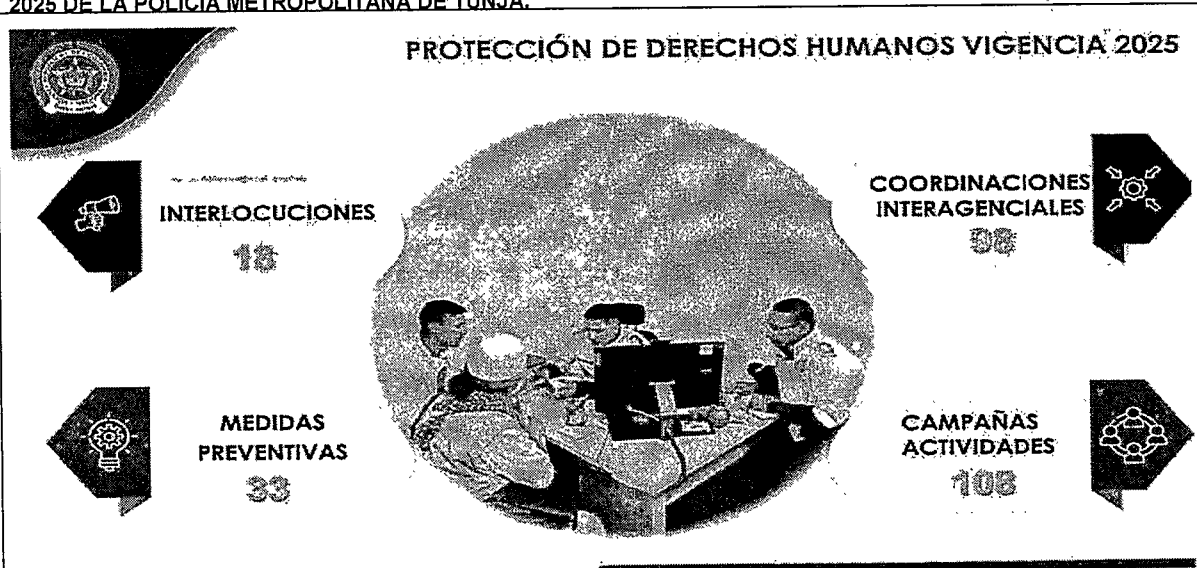
El señor, Intendente Jefe; Jefe Comunicaciones Estratégicas, realiza su intervención con el fin de hacer exposición del eje temático Comunicación Pública, así:



ACTA 004 COMAN – PLANE 2.21 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA.

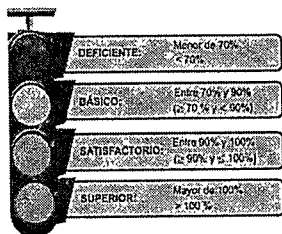
La señorita teniente, Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario, realiza su intervención con el fin de explicar el eje temático de Integridad Policial, así:





CUMPLIMIENTO DE METAS

108
Mediciones de procesos



Temporizador
Mensual, trimestral, semestral y Anual

	Cumplimiento	Tendencia
➤ Tasa de homicidio Intencional	99,48%	↓
➤ Tasa de lesiones personales	104,78%	↓
➤ Tasa de hurto a personas	102,77%	↓
➤ Kilogramos de Cocaína incautada	100,00%	↑
➤ Kilogramos de Marihuana incautada	158,00%	↑
➤ Seguimiento a los conflictos de convivencia	132,32%	↓
➤ Relacionamiento Estratégico con Autoridades	100,00%	→
➤ Acciones en protección Ambiental	100,00%	→
➤ Tiempo promedio de respuesta en la atención de motivos de policía	105,63%	→

8. Conclusiones

Hace la intervención la señora Capitán Auditora de Control Región de Policía Nro. 1, quien dio lectura a las conclusiones, así:

La Policía Metropolitana de Tunja, en su rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2025, ha cumplido cabalmente con las normativas, procedimientos y metodologías establecidas, garantizando la transparencia, la participación democrática y el derecho a la información de los ciudadanos sobre la gestión pública. En esta ocasión, se presentó a la ciudadanía, la sociedad civil, las veedurías, otras entidades públicas, organismos de control y grupos de interés, los avances alcanzados y las acciones ejecutadas en los distintos ámbitos relacionados con la seguridad ciudadana.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas permitió presentar a la ciudadanía los objetivos, metas y resultados de la gestión institucional, dando a conocer la estructura organizativa, así como los avances en los componentes operativos y administrativos de la Policía Metropolitana de Tunja, incluyendo los resultados operativos, las investigaciones adelantadas, los programas de prevención, la ejecución presupuestal y la gestión del talento humano, promoviendo espacios de participación ciudadana y fortaleciendo la transparencia institucional y confianza en la información, que reafirma la responsabilidad permanente de cumplir con la correcta ejecución de recursos destinados a la seguridad ciudadana.

La Policía Metropolitana de Tunja, implementa un modelo de rendición de cuentas, que permite a las unidades del nivel operativo y administrativo presentar el balance de la gestión desarrollada durante la vigencia 2025, facilitando la comunicación, explicación y justificación de su labor ante la ciudadanía y al interior de la institución, lo cual contribuye al seguimiento, evaluación y fortalecimiento de los planes, programas y compromisos institucionales.

El fortalecimiento del servicio y las capacidades logísticas y tecnológicas, mediante la gestión territorial llevada a cabo en la vigencia anterior, ha permitido optimizar capacidades a través del Modelo del Servicio de Policía Orientado a las Personas y a los Territorios. Esto facilita la respuesta oportuna a las necesidades y demandas de la comunidad.

La Policía Metropolitana de Tunja durante la vigencia 2025, con el compromiso profesional, lideró la promoción, respeto, garantía y protección de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, gracias al trabajo articulado con diversas entidades y autoridades político-administrativas de la jurisdicción.

Se desplegaron campañas preventivas enfocadas en la protección de la niñez y la primera infancia, el turismo y patrimonio nacional, la implementación de la estrategia de atención a la mujer, familia y género, de igual forma la protección ambiental y ecológica y actividades en pro de la seguridad vial, fortaleciendo la promoción y cultura ciudadana.

Finalmente, es importante destacar que la Policía Metropolitana de Tunja ha promovido la rendición de cuentas en diferentes espacios de participación ciudadana, lo cual ha permitido fortalecer la confianza de la comunidad y visibilizar la gestión desarrollada por la institución en materia de convivencia y seguridad ciudadana.

Al finalizar el evento, se recibieron cinco (05) preguntas por parte de los asistentes, tanto de manera presencial como virtual. Todas las inquietudes serán resueltas en su totalidad, dentro de los términos establecidos por la ley, a través de los canales institucionales correspondientes.

Agradecemos sinceramente a todos los participantes por su interés y compromiso con la rendición de cuentas. Este ejercicio es fundamental para fortalecer la confianza y colaboración mutua entre la Policía y la ciudadanía.

9. Resultados de la evaluación del evento de rendición de cuentas 2025.

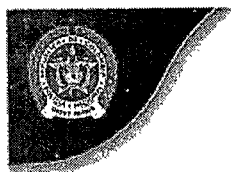
La opinión de los grupos de valor e interés es muy importante, por tanto, a través de las plataformas tecnológicas fue público el formato Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 4 de fecha febrero 7 de 2022.

A continuación, se relacionan los resultados obtenidos, así:



Resultados de evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025

Policía Metropolitana de Tunja



FICHA TÉCNICA

EQUIPO QUE REALIZÓ LA ENCUESTA: Equipo de Direccionamiento Estratégico, de acuerdo a lo establecido en la Orden de Servicio No. 047 /COMAN – PLANE -14,16 "AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA VIGENCIA 2025 de fecha 05 de marzo de 2026.

OFICINA QUE SOLICITÓ LA ENCUESTA: Oficina de Planeación de la Dirección General.

FORMATO DE LA ENCUESTA: Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento, Versión 4 de fecha Febrero 7 de 2022.

OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional que participaron la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025, realizada el día 27 de Marzo de 2026.

UNIVERSO: Grupos de valor e interés, comunidad en general que fueron invitadas al evento, convocadas bajo los parámetros constituidos en la orden de servicios 047 COMAN- PLANE "AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA VIGENCIA 2025".



FICHA TÉCNICA

MARCO MUESTRAL: La encuesta fue realizada de forma presencial en una sola recolección a personas mayores de 18 años, con diligenciamiento del formato de la encuesta IDE-FR-0054 durante el evento de Rendición de Cuentas 2024 que se llevó a cabo en el Auditorio Teatro Mayor Bicentenario Plaza de Bolívar ubicado en la Carrera Calle 19# 9 – 57 Plaza de Bolívar, de la ciudad de Tunja. Y que fue transmitido en redes sociales como Facebook live y Microsoft Teams.

FECHA Y RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN: Marzo 27 de 2024.

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: Se realizó la entrega de los formatos durante el desarrollo de la misma, para el diligenciamiento de la encuesta, permitiendo el acceso a todas las personas que participaron del mismo, consiguiendo mayor muestreo.

SISTEMA DE MUESTREO: Aleatorio en una sola etapa.

MARGEN DE ERROR: Los márgenes de error fueron del 8,02 % dentro de unos límites de confianza del 95%.

PORCENTAJE DE RESPUESTA: El porcentaje de participaciones del 4,3%.

PREGUNTAS QUE SE FORMULARON: Referirse a Formato IDE-FR-0054 Rendición de Cuentas. Evaluación de la Jornada de Rendición de Cuentas. Versión 4 de fecha Febrero 7 de 2022.



ANÁLISIS

De las 30 personas que diligenciaron la encuesta, 30 aceptaron la política de tratamiento de datos personales. A partir de esto, los datos más relevantes muestran que:

- El 89 % de las personas encuestadas que asistieron al evento mencionaron haber sido invitados directamente y un 14% a través de la publicación del evento en la página web de la institución.
- 100% del personal encuestado opinó que la explicación brindada en cada una de las intervenciones en la rendición de cuentas fue clara, ya que las respuestas fueron concretas, entendible y bien sustentadas.
- 91% describió como adecuada la forma en que el personal asistente tuvo la oportunidad de opinar en el evento de rendición de cuentas, debido a la excelente comunicación y al tiempo habilitado para cada inquietud.
- El 100 % consideró adecuado el tiempo de exposición de la rendición de cuentas.
- Un 92% del personal encuestado manifestó que la información presentada en el evento, respondió a las expectativas e intereses que tenían del mismo, toda vez que aclaró dudas de los temas que maneja la institución y logró transmitir todos los cambios que han venido desarrollándose al interior.
- El 100% opinó que la rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión realizada durante 2025, pues las cifras fueron claras y detalladas, así como el Impacto que se presentó en la gestión.



ANÁLISIS

- Un 100 % del personal volvería a participar de la rendición de cuentas, ya que lo encontraron importante, interesante y para estar bien informado.
- Dentro de los temas de interés sobre la gestión de esta institución, les gustaría que fueran contemplados en la próxima rendición de cuentas:
 - Mejoras en el bienestar de los uniformados.
 - Protección de líderes sociales.
 - Estrategias de prevención frente al consumo de licor y acompañamiento en barrios.
 - Actividades ecológicas y de protección del medio ambiente.
 - Actividades de prevención al maltrato de NNA.



A la pregunta:

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?

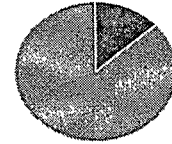
2. ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?

Respondieron:

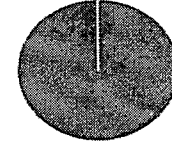
- 32 Invitación directa
- 5 Publicación en la web

- 36 Clara
- 0 Confusa

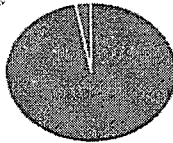
RESULTADOS



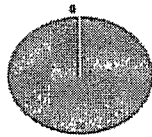
■ PUBLICACION WEB ■ INVITACIÓN DIRECTA



■ CLARA ■ CONFUSA



■ ADECUADA ■ INSUFICIENTE ■ NO RESPONDIERON



■ MUY LARGO ■ ADECUADO ■ CORTO ■ NO RESPONDIERON

Respondieron:

- 35 Adecuada
- 1 Insuficiente
- 0 No respondieron

- 0 Muy largo
- 36 Adecuada
- 0 Corto
- 0 No respondieron

RESULTADOS

A la pregunta:

3. ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?

4. ¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?



A la pregunta:

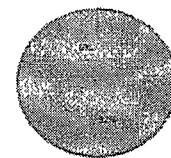
5. ¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?

6. ¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?

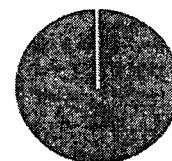
Respondieron:

- 34 Si
- 2 No

- 36 Si
- 0 No
- 0 No Respondieron



■ SI ■ NO

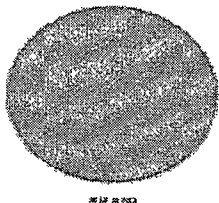


■ SI ■ NO ■ NO RESPONDIERON

RESULTADOS



RESULTADOS



Respondieron:

● 36 SI
○ 0 No

A la pregunta:

7. ¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta institución?

10. Compromisos

No se suscitaron compromisos dentro de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas. Sin embargo, las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias serán atendidas y tramitadas en los términos establecidos por la ley.

11. Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias

Mediante comunicación oficial GS-2025-030174-METUN, se informa la realización del trámite correspondiente a cuarenta y tres (43) Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias (PQR2S), recepcionadas antes y durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2025.

GS-2026-037320-METUN



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE TUNJA
OFICINA ATENCIÓN AL CIUDADANO METUN

SUBIN-OAC - 20.1

Tunja, 21 de abril de 2026

Señor coronel
JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19 – 85
Tunja, Boyacá.

Asunto: Cumplimiento ORDEN DE SERVICIOS No 047 COMAN-PLANE 14.16 DEL 05/03/2026.

En atención a las responsabilidades asignadas a esta Oficina, mediante la Orden de Servicios No. ORDEN DE SERVICIOS No 047 COMAN-PLANE 14.16 DEL 05/03/2026 AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA VIGENCIA 2025; de manera atenta y respetuosa me permito hacer llegar a mi Coronel, la información consolidada en archivo adjunto de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias - PQR2S, frente al cumplimiento de los siguientes numerales:

16.2 Responde por recepcionar, consolidar, sistematizar y tramitar por competencia todas las PQRS generadas por los ciudadanos asistentes que sean de competencia de los comandantes de unidad, en el tiempo establecido y acorde en los términos de ley, así mismo, serán incorporadas al SIPQRS, enviando el consolidado al área de atención al ciudadano de la inspección general.

16.6 Las Oficina de Atención al Ciudadano será la encargada, ante y durante la rendición de cuentas, de la recepción, sistematización de las PQR2S y trámite a las dependencias solucionadoras de los requerimientos, así mismo, de su seguimiento para la oportunidad solución mediante el Sistema de Información de Peticiones, Quejas y Reclamos y Sugerencias SIPQRS. De igual manera, máximo 45 días después de efectuada la rendición de cuentas, remitirá mediante comunicado oficial ADS-OF-0001 a la dependencia de planeación o quien haga sus veces, el reporte de las PQR2S con sus correspondientes respuestas garantizando la protección de datos personales a fin de ser publicadas en la Página Web Institucional, especificando los siguientes datos: fecha, solicitud, medio por el cual realizó la solicitud, tipo de solicitud, unidad competente que da respuesta, número ticket SIPQRS, estado, No radicado con la respuesta y fecha, unidad y/o dependencia que brindó la respuesta.

ACTA 004 COMAN – PLANE 2.21 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA.

18.8 Responde por recepcionar y responden las preguntas formuladas por la ciudadanía a través de las oficinas de Atención al Ciudadano "ATECI" y envían el consolidado al área sistema Policial de atención y servicio al ciudadano de la inspección general.

18.9 Realizan y tramitan los requerimientos generados por PQRS, conforme con los plazos establecidos para el tratamiento de las mismas, informando al área sistema policial de atención y servicio al ciudadano de la inspección general, para su consolidación y posterior envío a la oficina de planeación.

Esta Oficina, sistematizó y tramitó a las diferentes dependencias comprometidas para la solución final de los requerimientos, el total de diecisiete (43) PQRS interpuestas por la ciudadanía mediante el link publicado por la Oficina de Comunicaciones Estratégicas en el banner de la Página Web de la Policía Nacional <https://spars.policia.gov.co/pqrs/#/>.

Consolidado de las PQRS recibidos:

Página 1 de 2

GS-2026-037320-METUN

clasificación	PQRS No.
Petición/3_ Información ciudadana/Solicitud de información/Información trámites institucionales	1
Información de Seguridad Ciudadana/3_ Información ciudadana/De carácter policial /Anímales sueños en sitios públicos	3
Información de Seguridad Ciudadana/3_ Información ciudadana/De carácter policial /Contaminación medio ambiente	1
Información de Seguridad Ciudadana/3_ Información ciudadana/De carácter policial /Presencia de personas sospechosas o pandillas	7
Información de Seguridad Ciudadana/3_ Información ciudadana/De carácter policial /Presuntos casos de explotación sexual	1
Información de Seguridad Ciudadana/3_ Información ciudadana/De carácter policial /Riñas y escándalos	1
Petición/3_ Información ciudadana/Solicitud de información/Información trámites institucionales	25
Petición/3_ Información ciudadana/Solicitud de información/Información unidades policiales	2
Reconocimientos del Servicio de Policía/3_ Información ciudadana/Mensajes, agradecimientos y felicitaciones dirigidas a funcionario	1
Reconocimientos del Servicio de Policía/3_ Información ciudadana/Mensajes, agradecimientos y felicitaciones dirigidas a institución	1
Total	43

Finalmente, esta Oficina, consolidó, sistematizó y tramitó mediante el Sistema de información de Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias "PQRS" a las diferentes dependencias comprometidas para la solución final de los requerimientos y así responder a lo solicitado en el siguiente numeral:

De igual manera, máximo 45 días después de efectuada la rendición de cuentas, se remitirá mediante comunicado oficial ADS-OF-0001 a la dependencia de planeación o quien haga sus veces, el reporte de las PQRS con sus correspondientes respuestas garantizando la protección de datos personales a fin de ser publicadas en la Página Web Institucional.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
 Nombre: Fabio Antonio Sady Arias Ramirez
 Grado: Subcomisario
 Cargo: Jefe Atención Al Ciudadano
 Cédula: 88217434
 Dependencia: Oficina Atención Al Ciudadano Metun
 Unidad: Metropolitana De Tunja
 Correo: fabio.arias@correo.policia.gov.co
 21/04/2026 8:26:58 p. m.

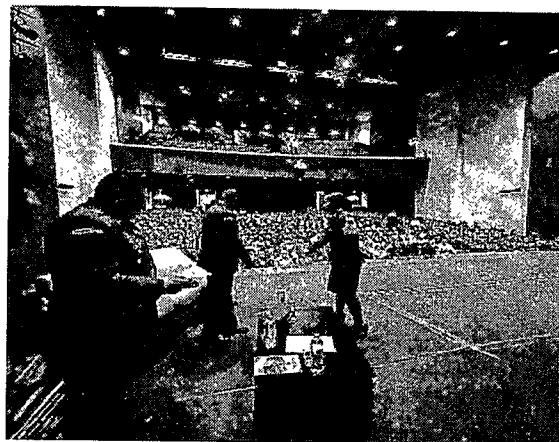
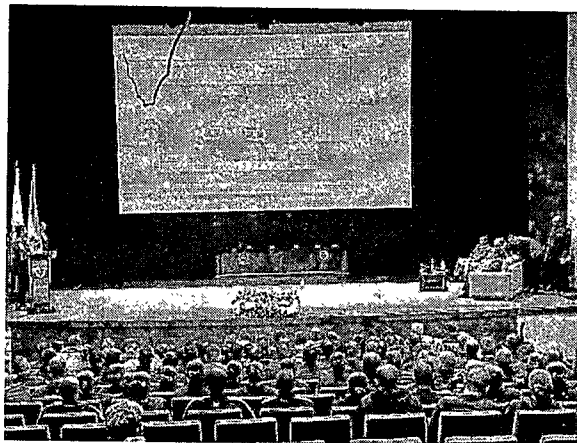
Anexo: si

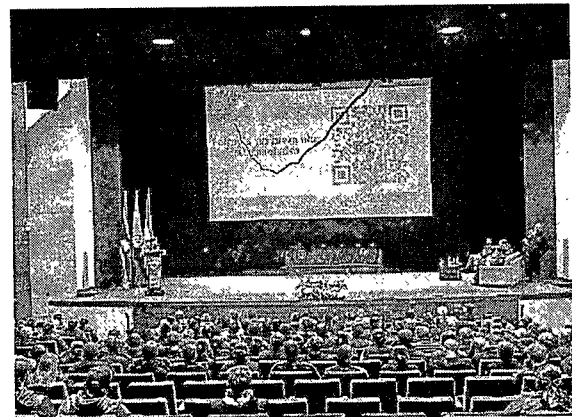
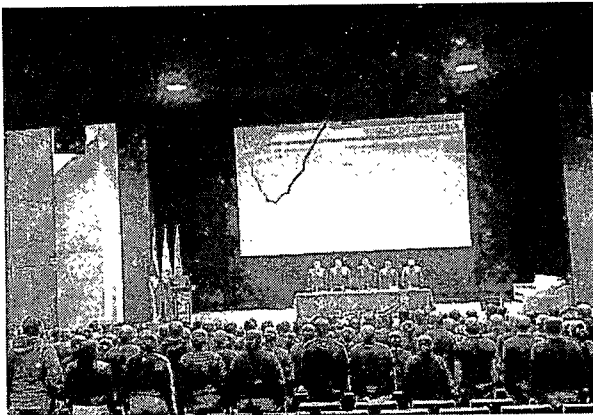
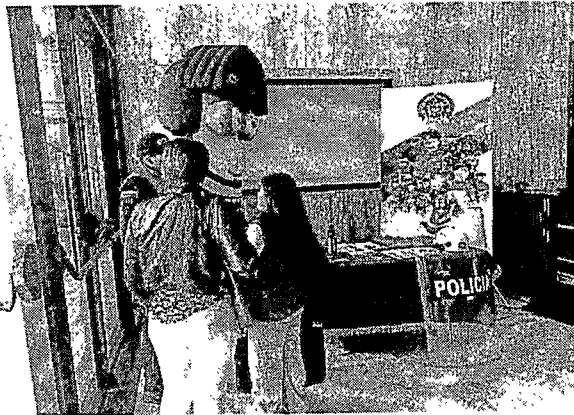
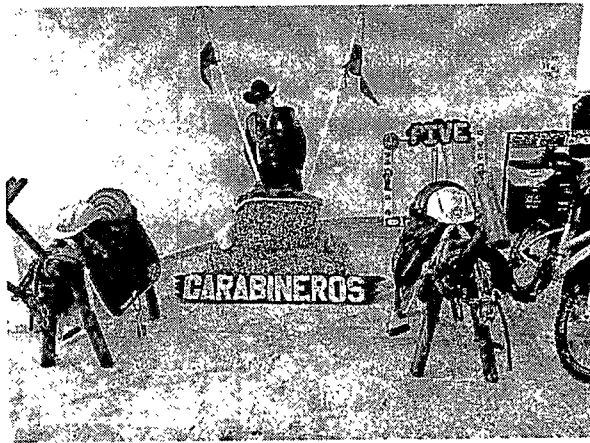
ANEXO 1. (Caracterización de actores y grupos de interés.)

De acuerdo a lo establecido en la Guía de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional, a continuación, se relaciona el número de participantes en un cuadro resumen en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales.

ACTOR O GRUPO DE INTERÉS	MEITUN	CHIRQUIZA	SOTAQUIRÁ	VENTAQUEMADA	SAMACA	CHIVATÁ	CÓMBITA	CUGAITA	MOTAVITA	OICATÁ	SIACHOQUE	SORA	TOCA
ENTIDADES POLITICO ADMINISTRATIVAS	26	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1
ORGANOS DE CONTROL	40								1				
LIDERES SOCIALES Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS	10												
CONCEJO MUNICIPAL	10												
PERIODISTA	6												
ENTIDADES PÚBLICAS	13		1		1		1			1	1		
JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL	45												
COMISARIAS	1												
EMPRESAS DE SEGURIDAD	2												
TRIBUNAL SUPERIOR	9												
ICBF	3												
CLERO	1												
RESERVA ACTIVA DE LA POLICÍA NACIONAL	4												
GRUPO VECINALE/VEREDALES													
CIUDADANIA EN GENERAL	3	2	2	3	5	2	2	3	3	3	3	1	1
TOTAL, GENERAL	173	3	4	4	6	3	3	4	5	5	5	2	2

12. Registro fotográfico





13. Instrumento Nro. 18 lista de chequeo para la observación de la jornada de dialogo de rendición de cuentas.

LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Con el fin de realizar la verificación de aspectos a mejorar para el próximo desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el equipo líder identifico los logros y dificultades de la rendición de cuentas realizada el 27/03/2026, a través de la lista de chequeo establecida por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP (Instrumento 18 Lista de Chequeo para observación de la Jornada de Diálogo de la Rendición de Cuentas).

INSTRUMENTO No. 18 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Objetivo de la guía: observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

I: ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

Dado que la rendición de cuentas de la unidad se llevó a cabo de manera presencial y virtual, se dispuso un espacio adecuado para la recepción de los invitados especiales. Asimismo, el lugar fue debidamente acondicionado para su ubicación y comodidad, y se contó con funcionarios encargados de orientar y ubicar a los asistentes.

2. Utilización de medios audiovisuales:

En coordinación con el Grupo de Telemática de la unidad se realizaron las respectivas conexiones, donde se garantizó el desarrollo y la transmisión de la Rendición de Cuentas por los diferentes medios de comunicación como redes sociales Facebook live, X y Teams.

- Publicación del Banner de invitación en la Página WEB de la Policía Nacional.

<https://www.policia.gov.co/tunja>



Fuente: Comunicaciones Estratégicas.

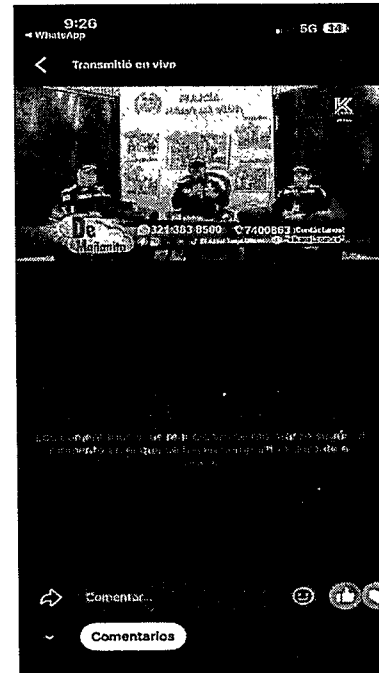
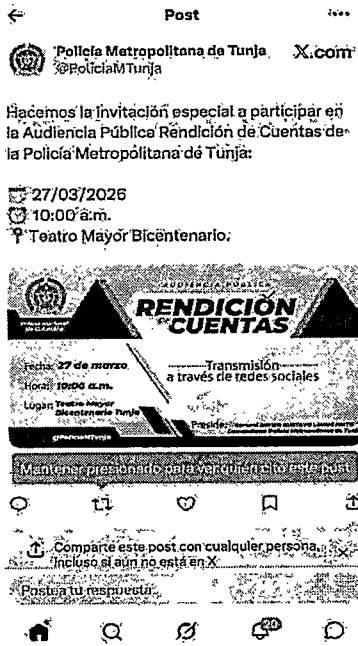
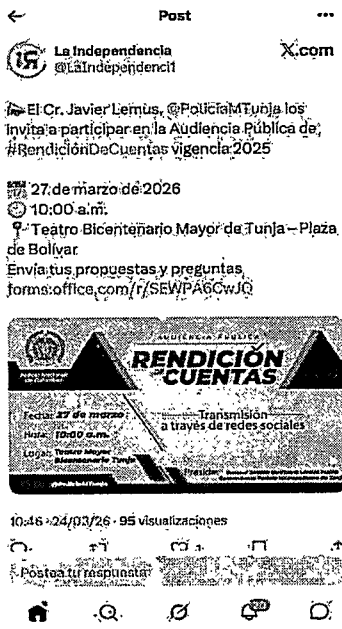
- Publicación por medio de X de Caracol Radio Boyacá.



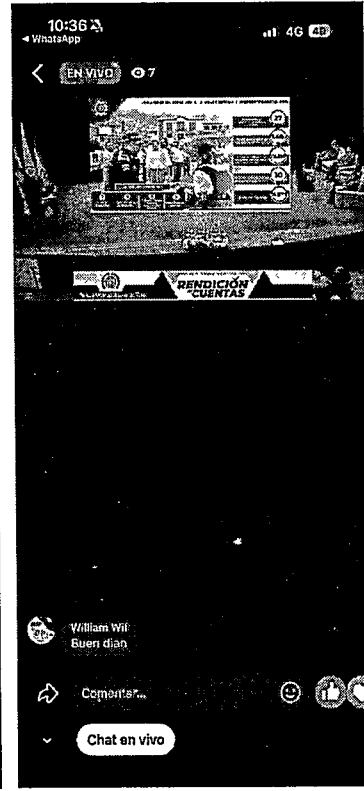
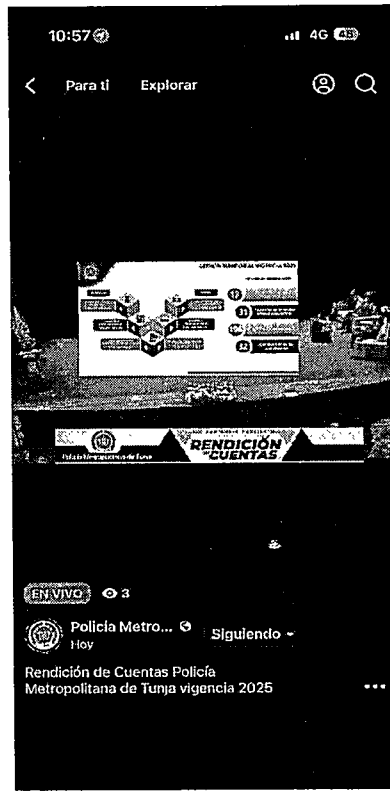
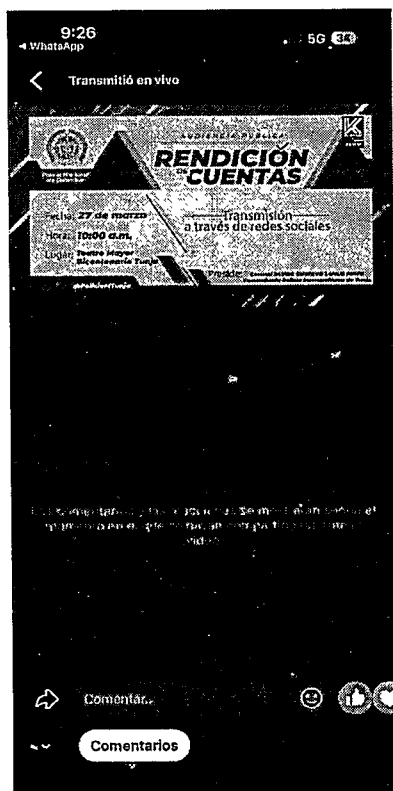
Fuente: página Caracol Radio Boyacá

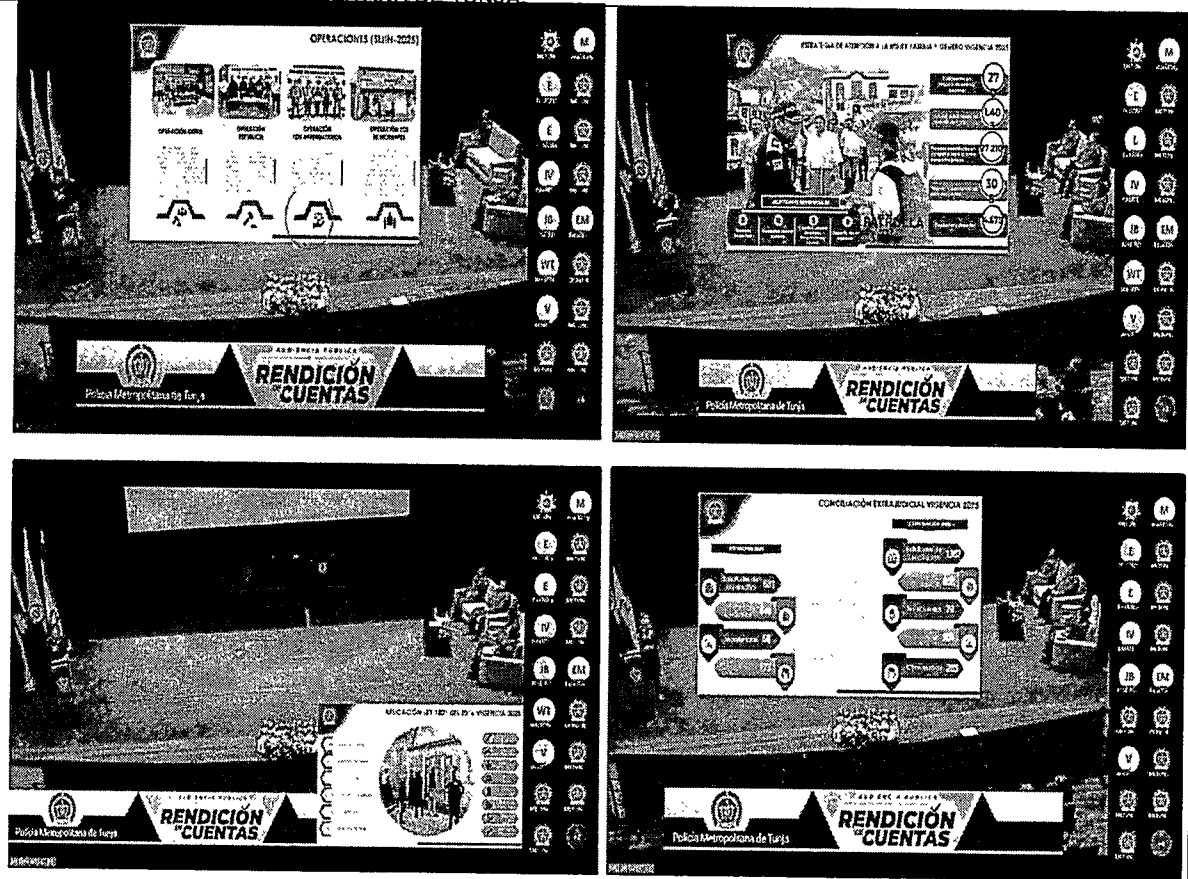
ACTA 004 COMAN – PLANE 2.21 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA.

Publicación del banner por medio de X, Facebook en las páginas de 1A Noticias, “Al Día” Noticias y @Noticias, entre otras:



- Transmisión mediante Facebook Live y plataforma Teams:





3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

El lugar donde se llevó a cabo el evento cuenta con acceso a personas de discapacidad.

4. Manejo de los tiempos

El desarrollo del evento se ajustó al cronograma. Las intervenciones de moderadores e invitados respetaron los tiempos asignados según los parámetros de la actividad.

II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

1. Se utilizó un lenguaje claro, amable y cercano para la ciudadanía. Además, el diseño de la presentación incluyó datos cuantitativos y cualitativos que facilitaron la comprensión de la información.

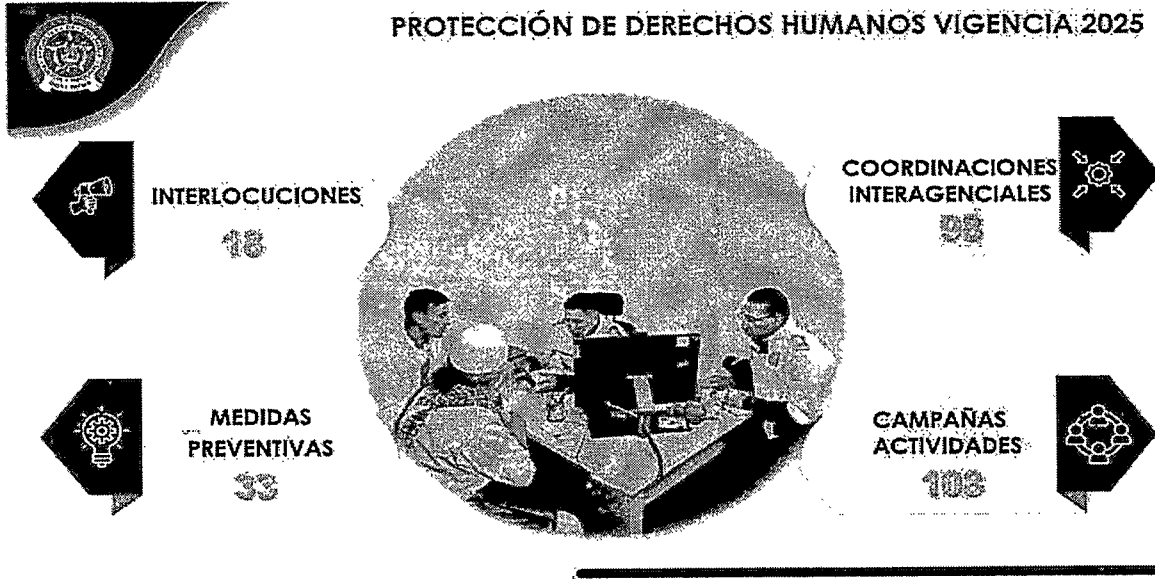
2. Calidad de la información.

La información suministrada a la ciudadanía fue presentada mediante cifras y contenidos debidamente diseñados, con altos estándares de calidad y pertinencia, relacionados con los temas de interés para la comunidad respecto a la gestión adelantada por la unidad durante la vigencia 2025.

3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:

Bajo el enfoque de derechos humanos como pilar de la unidad, se resolvieron de manera eficaz las inquietudes ciudadanas. La temática del evento se centró en la formulación de soluciones y en el fortalecimiento de los mecanismos de garantía de derechos.

Se presentaron las acciones desplegadas para la garantía de los derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables por parte de la Policía Metropolitana de Tunja.



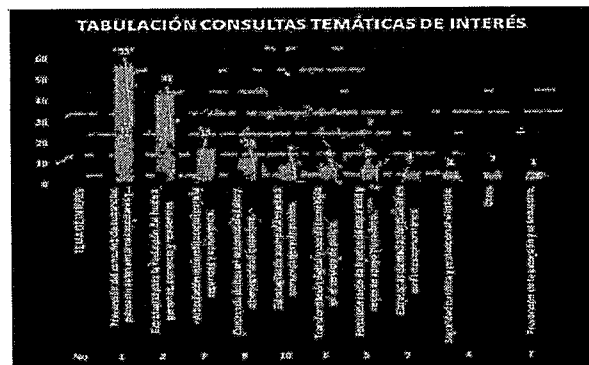
4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

Se realizó la difusión del desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Tunja a través de diferentes medios de comunicación. De igual manera, se extendió invitación y se convocó a representantes de diversos gremios, como partes interesadas, quienes ejercieron control social mediante la formulación de preguntas e inquietudes durante el desarrollo de la actividad, quedando todo debidamente soportado en registros fotográficos y audiovisuales.

Por otra parte, se llevó a cabo el sondeo denominado “¿Qué temas le gustaría tratar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?”, el cual fue publicado en la página web de la Policía Nacional.

10 Temáticas

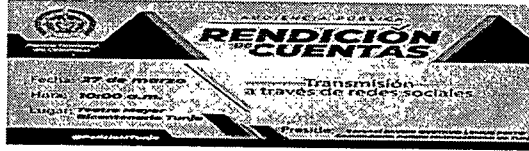
1. Prevención del consumo de sustancias psicoactivas en entornos escolares y comunitarios.
2. Estrategias para la reducción del hurto a personas, comercio y residencias.
3. Articulación interinstitucional para la seguridad y convivencia.
4. Seguridad turística y protección al visitante.
5. Fortalecimiento de frentes de seguridad y redes de apoyo ciudadano.
6. Transformación digital y uso de tecnología en el servicio de policía.
7. Prevención de la extorsión y el secuestro.
8. Control de delitos en entornos digitales y ciberseguridad ciudadana.
9. Estrategias de mediación policial en conflictos comunitarios.
10. Estrategias de acompañamiento a comunidades vulnerables.





La Policía Metropolitana de Tunja invita a su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025

Con enfoque en derechos humanos y paz, información vigencia 2025.



La Policía Metropolitana de Tunja invita a su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025, con enfoque en derechos humanos y paz, información vigencia 2025. El evento se realizará el día viernes 27 de marzo de 2025, a las 10:00 am, en el Centro de Convenciones de la Policía Metropolitana de Tunja. El evento será transmitido en vivo a través de las redes sociales de la Policía Metropolitana de Tunja. Durante la actividad, el señor Coronel Javier Gustavo Lopera, Jefe, comandante de la unidad policial, presentará los avances alcanzados durante la gestión 2025. A través de esta Audiencia Pública, la Institución respalda los lineamientos para un ejercicio participativo e interactivo con la ciudadanía, en el cual se dan a conocer los avances alcanzados en ejecución presupuestal, cumplimiento de metas, gestión, contratación, impacto de la gestión y acciones de mejoramiento, entre otros. Las inquietudes pueden ser preguntas o sugerencias para la rendición de cuentas mediante el siguiente enlace: [https://www.facebook.com/policiametropolitana.tunja](#). El evento será transmitido en vivo a través de las redes sociales de la Policía Metropolitana de Tunja. El evento será transmitido en vivo a través de las redes sociales de la Policía Metropolitana de Tunja. El evento será transmitido en vivo a través de las redes sociales de la Policía Metropolitana de Tunja.

De acuerdo a los resultados se priorizaron cinco temas y fueron expuestos durante el desarrollo del evento.

PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORANDA DE DIÁLOGO

1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

Para garantizar una respuesta oportuna y la adecuada atención de las inquietudes presentadas, se implementaron los formatos establecidos por la Institución para el registro de participantes, la evaluación del evento y la formulación de inquietudes y preguntas, tales como: 1DE-FR-0052 Registro de Participantes a la Jornada de Rendición de Cuentas, 1DE-FR-0054 Evaluación de la Jornada de Rendición de Cuentas y 1DE-FR-0053 Formulación de Preguntas en la Jornada de Rendición de Cuentas. De igual manera, al finalizar el evento se brindó un espacio de participación ciudadana.

2. Manejo de la jornada de diálogo

Durante el evento y al finalizar el evento se dio respuesta a las inquietudes formuladas por los ciudadanos.

3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:

Se contó con la participación del señor Intendente integrante del grupo de Comunicación Pública (Moderador), quien direccionó la realización de la Rendición de Cuentas, de acuerdo al programa establecido.

4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración:

Dentro de las inquietudes y sugerencias realizadas por parte de los participantes manifestaron agradecimientos por el desarrollo del evento donde refieren a la importancia que tiene estos espacios para la comunidad y de están manera garantizando la transparencia de la unidad.

5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:

El desarrollo y ejecución de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Tunja se realizó bajo los lineamientos establecidos en el procedimiento de Rendición de Cuentas para la Policía Nacional 1DE-PR-0023 y las directrices impartidas por la Oficina de Planeación de la Dirección General, las cuales se encuentran alineadas con la normatividad externa vigente.

Así mismo, se efectuó un despliegue de las capacidades de talento humano, logísticas y tecnológicas, con el fin de garantizar su adecuado desarrollo y fortalecer la gestión pública



FICHA TÉCNICA

EQUIPO QUE REALIZÓ LA ENCUESTA: Equipo de Direccionamiento Estratégico, de acuerdo a lo establecido en la Orden de Servicio No. 047 /COMAN – PLANE-14.16 "AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA VIGENCIA 2025 de fecha 05 de marzo de 2026.

OFICINA QUE SOLICITÓ LA ENCUESTA: Oficina de Planeación de la Dirección General.

FORMATO DE LA ENCUESTA: Código IDE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 4 de fecha Febrero 7 de 2022.

OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional que participaron la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025, realizada el día 27 de Marzo de 2026.

UNIVERSO: Grupos de valor e interés, comunidad en general que fueron invitadas al evento, convocadas bajo los parámetros constituidos en la orden de servicios 047 COMAN- PLANE "AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA VIGENCIA 2025 "



FICHA TÉCNICA

MARCO MUESTRAL: La encuesta fue realizada de forma presencial en una sola recolección a personas mayores de 18 años, con diligenciamiento del formato de la encuesta IDE-FR-0054 durante el evento de Rendición de Cuentas 2024 que se llevó a cabo en el Auditorio Teatro Mayor Bicentenario Plaza de Bolívar ubicado en la Carrera Calle 19# 9 – 57 Plaza de Bolívar, de la ciudad de Tunja. Y que fue transmitido en redes sociales como Facebook live y Microsoft Teams.

FECHA Y RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN: Marzo 27 de 2026.


DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: Se realizó la entrega de los formatos durante el desarrollo de la misma, para el diligenciamiento de la encuesta, permitiendo el acceso a todas las personas que participaron del mismo, consiguiendo mayor muestreo.

SISTEMA DE MUESTREO: Aleatorio en una sola etapa.

MARGEN DE ERROR: Los márgenes de error fueron del 8,02 % dentro de unos límites de confianza del 95%.

PORCENTAJE DE RESPUESTA: El porcentaje de participaciones del 4,3%.

PREGUNTAS QUE SE FORMULARON: Referirse a Formato IDE-FR-0054 Rendición de Cuentas, Evaluación de la Jornada de Rendición de Cuentas. Versión 4 de fecha Febrero 7 de 2022.



A la pregunta:

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?

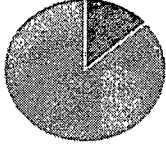
2. ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?

Respondieron:

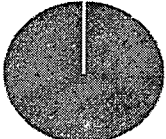
- 32 Invitación directa
- 5 Publicación en la web

- 36 Clara
- 0 Confusa


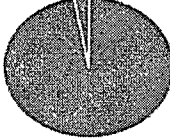
RESULTADOS



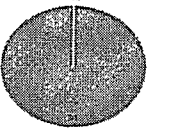
» PUBLICACIÓN WEB » INVITACIÓN DIRECTA



» CLARA » CONFUSA

» ADECUADA » INSUFICIENTE » NO RESPONDIERON



» MUY LARGO » ADECUADA » CORTO » NO RESPONDIERON

Respondieron:

- 35 Adecuada
- 1 Insuficiente
- 0 No respondieron


- 0 Muy largo
- 36 Adecuada
- 0 Corto
- 0 No respondieron

RESULTADOS

A la pregunta:

3. ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?

4. ¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?



A la pregunta:

5. ¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?

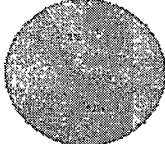
6. ¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?

Respondieron:

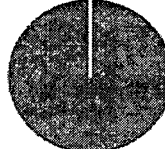
- 34 Si
- 2 No

- 36 Si
- 0 No
- 0 No Respondieron

RESULTADOS



» SI » NO



» SI » NO » NO RESPONDIERON

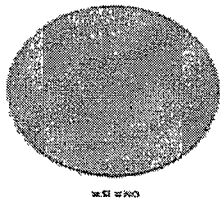
1DS-AC-0001
Versión: 5

Página 34 de 36

Aprobación: 30-08-2021



RESULTADOS



Respondieron:

- 36 SI
- 0 No

A la pregunta:

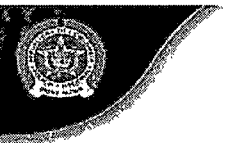
7. ¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta institución?



ANÁLISIS

De las 30 personas que diligenciaron la encuesta, 30 aceptaron la política de tratamiento de datos personales. A partir de esto, los datos más relevantes muestran que:

- El 89 % de las personas encuestadas que asistieron al evento mencionaron haber sido invitadas directamente y un 14% a través de la publicación del evento en la página web de la institución.
- 100% del personal encuestado opinó que la explicación brindada en cada una de las intervenciones en la rendición de cuentas fue clara, ya que las respuestas fueron concretas, entendible y bien sustentadas.
- 91% describió como adecuada la toma en que el personal asistente tuvo la oportunidad de opinar en el evento de rendición de cuentas, debido a la excelente comunicación y al tiempo habilitado para cada inquietud.
- El 100 % consideró adecuado el tiempo de exposición de la rendición de cuentas.
- Un 92% del personal encuestado manifestó que la información presentada en el evento, respondió a las expectativas e intereses que tenían del mismo, toda vez que aclaró dudas de los temas que maneja la institución y logró transmitir todos los cambios que han venido desarrollándose al interior.
- El 100% opinó que la rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión realizada durante 2025, pues las cifras fueron claras y detalladas, así como el impacto que se presentó en la gestión.



ANÁLISIS

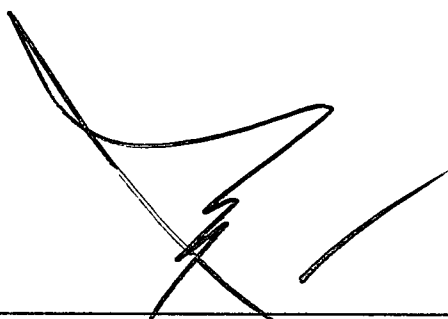
- Un 100 % del personal volvería a participar de la rendición de cuentas, ya que lo encontraron importante, interesante y para estar bien informado.
- Dentro de los temas de interés sobre la gestión de esta institución, les gustaría que fueran contemplados en la próxima rendición de cuentas:
 - Mejoras en el bienestar de los uniformados.
 - Protección de líderes sociales.
 - Estrategias de prevención frente al consumo de licor y acompañamiento en barrios.
 - Actividades ecológicas y de protección del medio ambiente.
 - Actividades de prevención al maltrato de NNA.

COMPROMISOS:

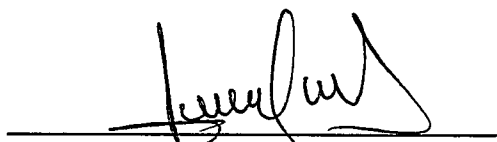
No se suscitaron compromisos dentro de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas. Sin embargo, las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias fueron atendidas y tramitadas en los términos establecidos por la ley.

CONVOCATORIA

Si se programa una nueva reunión se indicará la fecha de la convocatoria.



CR. JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO
Comandante Policía Metropolitana de Tunja



IT. YOVANY CARDENAS DIAZ
Jefe Grupo de Planeación (E)

Anexo: Uno (18 Listados de asistentes formato 1DE-FR-0052)

Elaborado por: SI. Karen Lorena Huertas Vargas COMAN/PLANE
Revisado por: IT. Yovany Cárdenas Díaz COMAN/PLANE
Fecha de elaboración: 28/04/2025
Ubicación: D:\MEJORA\1\CARPETA DE TRABAJO 2025\RENDICION DE CUENTAS 2025\ETAPAS RC

Carrera 11 19 85
metun.plane-mec@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

